Popayán, Agoto de 2024

Doctora
LINA MARIA MUÑOZ REYES
Personera Municipal de Popayán
E.S.D.

Asunto: Propuesta contrato prestación de servicios profesionales.

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, me permito presentar propuesta de servicios, con el siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN, APOYANDO LA EJECUCION DE LOS DIVERSOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS, CON EL FIN DE LOGRAR UNA MAYOR CELERIDAD EN EL DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS".

Las actividades a realizar durante el periodo a contratar serán:

1.- Apoyar jurídicamente todos los requerimientos realizados por la Personera Municipal de Popayán.
2.- Realizar las recomendaciones en prevención del daño antijurídico y apoyar a la Personera Municipal de Popayán en la Defensa Judicial de los intereses colectivos, interponiendo e interviniendo en las acciones judiciales, populares de cumplimiento y gubernativas que sean procedentes ante las autoridades, al igual en la contestación de tutelas.
3.- Acompañar a la Personería Municipal de Popayán en reuniones y demás espacios en qué se requiera apoyo especializado en temas jurídicos.
4.- Emitir conceptos y proyectar circulares y/o actos administrativos que deban ser suscritos por la Personera Municipal de Popayán.
5.- Apoyar las diferentes áreas de la Personería Municipal de Popayán cuando la necesidad del servicio lo exija o sea requerido por la supervisora del contrato.
6.- Atender las inquietudes y solicitudes que realicen las Áreas de la entidad en temas administrativos sobre el funcionamiento de la entidad, cuando sea necesario y a petición de la supervisora del contrato.
7.- Las demás actividades afines y complementarias a las anteriormente indicadas.
8.- Mantener comunicación permanente con la entidad a través del funcionario designado para la supervisión del contrato, a fin de recibir orientaciones y velar por el cumplimiento del objeto del contrato

El valor de la propuesta tendrá un valor de $ 4.000.000 MENSUALES.

Quedo atento a lo dispuesto por su Ministerio Publico.

Atentamente

IVAN DANIEL OVIEDO
C.C. Nro: 10.303.348 de Popayán